



UNIVERSIDAD
CIENCIAS MÉDICAS
DE LA HABANA

COMISIÓN NACIONAL DE CARRERA DE MEDICINA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA PREVENCIÓN EN SALUD

CARRERA: Medicina.

MODALIDAD: Curso Regular Diurno (CRD).

DISCIPLINA: Medicina General.

ASIGNATURA: Prevención en Salud.

AÑO ACADÉMICO: 2do

SEMESTRE: 3ro

DURACION: 19 semanas

FRECUENCIA: 8 horas semanales (4 horas de clases y 4 horas de educación en el trabajo).

Total de horas: 148 horas (72 horas de clases y 76 de educación en el trabajo representan las 148 horas presenciales + 72 horas de Guardias médicas).

AUTORES:

- Dra. Raiza González García. Profesora Auxiliar. Especialista de Segundo Grado MGI. MsC. Educación Médica.
- Dra. Gladys de la Torre Castro. Profesor Auxiliar Especialista de Segundo Grado - MGI, MsC. Gerontología Médica y Social.
- Dra. Jeannette Rodríguez González. Profesora Auxiliar. Especialista de Segundo Grado MGI. MsC. Educación Médica.
- Dra. Beatriz Fernández Prieto. Especialista 1er Grado de MGI, Msc en Toxicología, Profesor Asistente.
- Dra. Maria Elena Toledo Hernández. Especialista 1er Grado de MGI, Profesor Asistente.
- Dra. Maricel Duran Cortina. Especialista 2do Grado de MGI, Msc en Atención Integral al Niño, Profesor Asistente.
- Dra. Miriam Pino Artime. Profesora Asistente. Especialista de Primer Grado MGI.

- Dra. Hortensia Linares Valdés. Profesora Asistente. Especialista de Primer Grado MGI. MsC. Educación Médica.
- Dra. Roxana Mendoza Taño. Profesora Auxiliar. Especialista de Primer Grado MGI. MsC. Educación Médica.
- Dr. Enrique Pérez Estevés. Profesor Auxiliar. Especialista de Segundo Grado MGI.
- Dr. Roberto Álvarez Sintés. Profesor Auxiliar. Investigador Auxiliar. Especialista Segundo Grado en Medicina General Integral. MsC en Longevidad Satisfactoria y MsC en Atención Integral al Niño
- Dra. Niurka Taureaux Díaz. Especialista de 2do Grado en MGI. Profesora Titular. Máster en Salud Ambiental y Máster y Dr. C en Educación Médica. F.C.M “General Calixto García”.

Fecha: Mayo 2018

I. FUNDAMENTACIÓN.

En el Plan D de la carrera de Medicina, la asignatura Prevención en Salud, como parte de la DPI; se imparte en el 3er semestre de 2do año. El programa contribuye a los objetivos generales de la carrera, a los objetivos de 2do año y a las diferentes estrategias curriculares, consolidando el aprendizaje ante problemas de salud que enfrenta el Médico General existentes en los individuos, la familia y/o la comunidad.

Esta asignatura se desarrolla en la Atención Primaria de Salud, retoma los contenidos de la asignatura de precedencia "Promoción de salud" y esta precediendo a su vez a la asignatura "Medicina Comunitaria". La mayor parte de las horas están destinadas a actividades de educación en el trabajo posibilitándole al estudiante que desde su formación aprenda a hacer, haciendo, aprenda como lograr un enfoque integral biopsicosocial, preventivo-curativo con un enfoque clínico-epidemiológico-social con integración básico-clínica-comunitaria.

En ella se desarrollan los contenidos básicos esenciales que les permita a los estudiantes comprender la importancia de la prevención de enfermedades y otros daños a la salud, apoyarlos en la construcción de este conocimiento, así como en el desarrollo de habilidades que le permitan su ejecución.

Se apoderan de un grupo de herramientas que permitan el desarrollo de acciones de prevención de enfermedades y otros daños a la salud, así como a continuar profundizando en las técnicas de comunicación en salud con las personas, las familias y la comunidad, vinculando el conocimiento de las asignaturas de la disciplina principal integradora que le preceden.

En el diseño se tuvo en cuenta el evitar reiteraciones de contenidos que ya se imparten en la disciplina, así como incorporar con relación inter y transdisciplinaria elementos como el cáncer, el envejecimiento, los accidentes, la violencia, además de los nexos existentes entre las asignaturas de Introducción a la Medicina General Integral, Promoción de Salud y Medicina Comunitaria; utilizando las principales actividades de la Medicina Familiar como

hilo conductor del programa y desarrollando las funciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación inherentes al médico general.

La Prevención en salud está declarada como parte de las funciones que debe desarrollar el profesional formado con este Plan de estudios, apoyándonos en aspectos como la prevención de enfermedades, la comunicación en la familia como colofón para resumir las tareas ejecutadas en el escenario de la comunidad y sus posibles resultados.

En el Plan D, existe un fondo de tiempo determinado para desarrollar habilidades que le permitan a los estudiantes ejecutar acciones de prevención, sin ser compartido con otros contenidos, lo que permitirá ser abordados suficientemente; existe una estrategia diseñada para que el estudiante profundice en cada temática y desarrolle acciones que le permitan integrar el conocimiento para realizar la Prevención en Salud en individuos, familias y comunidades. Podrán desarrollar los contenidos básicos esenciales que les permitan comprender la importancia de la Prevención en Salud apoyarlos en la construcción de este conocimiento, así como en el desarrollo de habilidades que le permitan su ejecución.

II.OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- 1.- Interpretar la importancia de las acciones de prevención establecidos en el Programa del Médico y Enfermera de la familia.
- 2.- Aplicar las actividades de prevención de enfermedades y otros daños a la salud en personas, familias y comunidades según el Programa del Médico y Enfermera de la familia en situaciones reales o modeladas, en estrecha relación con el equipo básico de salud.
- 3.- Identificar los principales problemas de salud en las familias y las crisis no relacionadas con el ciclo vital y el papel de la comunicación en la prevención e intervención de las crisis familiares.

III. SISTEMA DE HABILIDADES

Observar

- Relación médico-paciente, médico-familia y médico-comunidad.

- Aspectos relacionados con las condiciones, el modo y los estilos de vida.
- Papel del equipo de salud en la prevención de salud.

Identificar

- Los niveles de prevención y factores de riesgo de enfermedad en personas, familias y comunidades.
- Principales crisis de la familia.
- La familia sana o con problemas de salud y la persona sana en la familia.
- Factores del ambiente, de la comunidad, familias y personas que pueden influir en la salud.
- Nivel inmunitario de las personas, familias y comunidad.

Interpretar

- Importancia de la inmunizaciones en la prevención de enfermedades
- Esquema nacional de inmunizaciones.

Realizar

- Actividades de vinculación básico-clínica y clínico básico.
- Pesquisaje de factores de riesgo de enfermedades.
- Acciones de promoción y prevención en salud para elevar el nivel inmunitario de la población.

Participar

- En actividades de prevención de salud en el consultorio, el hogar, la comunidad y otras instituciones establecidos en el Programa del Médico y Enfermera de la familia.
- Con el equipo de salud y los líderes formales e informales de la comunidad en todas las acciones que se realizan en esta.
- En la relación médico-paciente, médico-familia y médico-comunidad en conjunto con el Equipo Básico en la prevención de salud.

SISTEMA DE VALORES.

Patriotismo

Solidaridad.

Responsabilidad

Laboriosidad.

Dignidad

Humanismo

Honradez

Honestidad

Justicia

IV. PLAN TEMÁTICO.

Temas:

I. La prevención de enfermedades en la Atención Primaria de Salud.

II. Familia y comunicación.

III. Vacunación e inmunización.

Distribución del fondo de tiempo según FOE

Tema	C	S	CP	T	ET (GM)	E	Total
I	12	6	8	6	32 (36)	-	64
Prueba parcial						4 T	8
						4 P	
II	4	4	4	6	16 (18)		34
III	4	4	2	4	20 (18)		34
Prueba final						4T	8
						4P	
Total	20	14	14	16	68 (72)	16	148

Leyenda:

C: Conferencia.

CTP: Clase Teórico Práctica.

CP: Clase Práctica.

S: Seminario.

E: Evaluación.

ET: Educación en el Trabajo. (GM: Guardia Médica).

TI: Trabajo Independiente.

V.-Objetivos y contenidos por temas:

Tema I. La prevención de enfermedades en la Atención Primaria de Salud.

Objetivos:

1. Identificar las actividades de prevención de enfermedades y otros daños a la salud en personas, familias y comunidades, en estrecha relación con el equipo básico de salud.
2. Identificar los factores de riesgo presentes en cada uno de los individuos, familias y comunidades.
3. Establecer niveles de prevención ante los diferentes problemas de salud que afectan al individuo, a la familia o la comunidad.
4. Aplicar las técnicas de educación para la salud en la identificación de los factores de riesgo que afectan a personas, familia y comunidad.

Contenidos:

1.1- Factores de riesgo y enfoque preventivo. Definición. Características. Clasificación. Principales factores de riesgo en personas, familia y comunidad y el ambiente.

1.2- Prevención de enfermedades. Definición. Niveles de prevención: primordial, primaria, secundaria y terciaria. Prevención cuaternaria. El tamizaje o pesquisa activa.

1.3- Principales programas de prevención en la APS. Programa del Médico y Enfermera de la familia. Prevención de accidentes, prevención y control de enfermedades no transmisibles, prevención y control de enfermedades transmisibles.

1.4- Programa integral para el control del cáncer. Epidemiología del cáncer en el mundo y en Cuba: morbilidad y mortalidad. Principales localizaciones: pulmón, próstata, mama, cérvicouterino, colon, bucal, infantojuvenil. Signos de alerta de cáncer, factores de riesgo y acciones preventivas en los diferentes niveles.

Habilidades

- Identificar los niveles de prevención y factores de riesgo de enfermedad en personas, familias y comunidades.
- Identificar en las personas, familias y en la comunidad situaciones en las que se pongan de manifiesto acciones de sobrediagnóstico o medicalización.
- Realizar el pesquiasaje de factores de riesgo de enfermedades.

Tema II. Familia y comunicación.

Objetivos:

1. Identificar los principales problemas de salud en las familias.
2. Identificar las crisis no relacionadas con el ciclo de vida de la familia.

Contenidos:

2.1- Principales problemas de salud en las familias. Las crisis de la familia: paranormativas. Papel de la comunicación en la prevención e intervención de las crisis familiares.

2.2- La familia en la prevención de la salud. Aplicación de las técnicas de búsqueda de información en el estudio de la familia.

2.3- Las técnicas de educación para la salud desde lo individual hasta el trabajo grupal en la Atención Primaria de Salud.

Habilidades

- **Identificar** los factores del ambiente, de la comunidad, familias y personas que pueden influir en la salud.
- **Identificar** las principales crisis no relacionadas con el ciclo vital de la familia.
- **Identificar** la familia sana o con problemas de salud y la persona sana en la familia.
- **Participar** en actividades de prevención de salud en el consultorio, el hogar, la comunidad y otras instituciones establecidos en el Programa del Médico y Enfermera de la familia.
- **Participar** con el equipo de salud y los líderes formales e informales de la comunidad en todas las acciones que se realizan en esta.
- **Participar** en la relación médico-paciente, médico-familia y médico-comunidad en conjunto con el Equipo Básico en la prevención de salud.
- **Aplicar** las técnicas de educación para la salud desde lo individual hasta el trabajo grupal en la Atención Primaria de Salud. (Entrevista individual y grupal, charlas y demostraciones).

Tema III. Vacunación e inmunización.

Objetivos:

- 1- Identificar el nivel inmunitario en personas, familias y comunidad a partir del esquema nacional de vacunación vigente.

2- Aplicar acciones de promoción y prevención en salud para elevar el nivel inmunitario de la población.

Contenidos:

- 3.1- Generalidades del sistema inmune. Inmunidad. Definición. Clasificación.
- 3.2- Inmunización. Definición. Vacunas. Historia de las vacunas. Definición. Tipos. Precauciones y contraindicaciones generales. Enfermedades prevenibles por vacunas. Importancia de las inmunizaciones.
- 3.3- Vacunas aplicadas en el Sistema Nacional de Salud. Características según sus componentes biológicos, composición, vía de administración, lugar de administración y dosis.
- 3.4- Esquema nacional de vacunación en Cuba.

Habilidades

- **Identificar** el esquema cubano de inmunizaciones.
- **Caracterizar** el nivel inmunitario de las personas, familias y comunidad.
- **Colaborar** con el EBS en la notificación de efectos adversos a las vacunas.
- **Realizar** acciones de promoción y prevención en salud para elevar el nivel inmunitario de la población.
- **Realizar** actividades de vinculación básico-clínica y clínico básico.

VI.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS

ORGANIZACIÓN DE LA ESTANCIA:

Se desarrolla en el tercer semestre del segundo año de la carrera de Medicina; responde al interés de brindarles a los estudiantes un conjunto de herramientas que le permitan el desarrollo de acciones de prevención de enfermedades y otros daños a la salud y continuar profundizando en las técnicas de comunicación en salud con las personas, las familias y la comunidad, vinculando el conocimiento con las bases biológicas de la medicina así como los contenidos de la asignatura de precedencia Promoción de Salud y a su vez ella precede a la asignatura Medicina Comunitaria.

Tendrá una duración de 148 horas presenciales, con 72 horas de conferencias, 76 de educación en el trabajo y 72 de guardias médicas.

La asignatura debe continuar estimulando la búsqueda de información bibliográfica haciendo énfasis en la utilización de los recursos disponibles en la

red, hacer uso de los recursos informáticos para preparar documentos, monografías y presentaciones de diapositivas en español e idioma Inglés, para facilitar esta habilidad en el estudiante. Para ello se realizarán las coordinaciones interdisciplinarias necesarias tanto a nivel horizontal –en semestres y años- como vertical con los profesores de inglés y otras asignaturas de modo que se garantice el desarrollo armónico de la estrategia con la pertinencia que se requiere tanto en los contenidos como en el resto de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

Las formas organizativas de la enseñanza que la integran son: conferencias, clases prácticas, seminarios y educación en el trabajo con sus diferentes variantes.

Se utilizarán todos los escenarios docentes de la Atención Primaria de Salud. La utilización de los mismos dependerá de la situación particular de cada municipio y se partirá del principio de utilizar de forma óptima las posibilidades reales de cada escenario para la formación de los estudiantes.

Existen contenidos que no se consideran estrategias curriculares, pero están asociados a problemas importantes de la práctica médica: genética, nutrición, bioética, cáncer, envejecimiento, adicciones.

La preparación metodológica de los profesores para el desarrollo de la asignatura, es responsabilidad del colectivo de asignatura y el de año, contando para ello con el profesor principal con que cuenta cada Facultad.

Los objetivos específicos de cada tema se derivan de los generales solo especificando el contenido del tema, pero manteniendo el resto de los componentes.

El estudiante participará con su tutor en las actividades diarias de educación en el trabajo haciendo énfasis en la prevención en salud.

Se debe explicar a los estudiantes como se desarrollará el sistema de evaluación desde el inicio de la estancia.

Orientaciones para el desarrollo de las diferentes Formas de Organización de la Enseñanza:

1. Educación en el trabajo: es la forma fundamental de organización de la enseñanza y debe realizarse con la flexibilidad requerida de acuerdo a los escenarios y condiciones para que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar las habilidades que necesita durante su formación.

El estudiante buscará la información necesaria con las personas, familias y grupos específicos, que le permitan pesquisar factores de riesgo de enfermedades y otros daños a la salud, identificar el nivel inmunitario de las personas, familias y comunidad, realizar la vinculación básico-clínica y clínico-básica; se deben continuar ejecutando los procedimientos aprendidos en Introducción a la MGI y Promoción de Salud. Los especialistas del Grupo básico de trabajo podrán apoyar al tutor en el desarrollo y control de éstas actividades.

Independientemente de la forma de educación en el trabajo de que se trate el profesor que conduce la actividad debe prestar atención a:

- 1) Asistencia, puntualidad y disciplina de los estudiantes.
- 2) Condiciones ambientales adecuadas en relación al ruido, limpieza e iluminación del local.
- 3) Verificar el cumplimiento de las tareas docentes pendientes.
- 4) Facilitar que el estudiante adquiera y desarrolle habilidades con el consentimiento del paciente.
- 5) Aplicar enfoque de riesgo y biopsicosocial.
- 6) Abordar la solución integral ante el problema de salud (medidas sobre estilos de vida, aspectos psicológicos y rehabilitación).
- 7) Propiciar interacción grupal.
- 8) El estudiante debe tomar notas o graficar las actuaciones y explicaciones del profesor para luego solicitar esclarecimientos.
- 9) Retroalimentación del estudiante.
- 10) El estudiante debe colaborar con el docente en la elaboración de los diferentes documentos relacionados con la atención médica, como las historias clínicas individuales y de la familia (HSF y la HCI), tarjetas de vacunación y planificación del consultorio, que serán revisadas y firmadas por el profesor.
- 11) El profesor debe mostrar respeto y ser ejemplo de disciplina.

- 12) El profesor debe evaluar al estudiante.
- 13) El profesor debe orientar el estudio al finalizar la actividad.
- 14) El profesor debe valorar los aspectos positivos, negativos e interesantes de la actividad antes de despedir a los estudiantes.

1.1- Consulta médica: en cada consulta médica habrá un máximo permisible de estudiantes. El estudiante participará junto a su profesor en las consultas donde al tiempo que colabora en la atención médica recibe orientaciones a realizar con el paciente antes de que entre a la consulta como toma de signos vitales y procedimientos ya aprendidos durante su primer año de la carrera. Durante la consulta observará a su profesor, tomará notas sobre dudas, colaborará en el llenado de documentos que le serán revisados y de ser posible el profesor le solicitará argumentaciones sobre habilidades a adquirir en esta asignatura o las que la precedieron. Después de la consulta del paciente el profesor hará un resumen de la misma y orientará al estudiante para el estudio independiente. El estudiante revisará la HSF y la HCI del paciente antes de su consulta con el médico buscando el cumplimiento de las acciones de salud que debe tener cumplidas y vigilando que estas sean llevadas a cabo (ejemplo el esquema de vacunación, prueba citológica, pesquiasaje de cáncer de pulmón, tuberculosis, próstata, etc.) y alertará a la familia sobre los posibles riesgos ambientales si es que existieran o según genio epidémico)

1.2- Visitas al hogar: serán efectuadas en los períodos donde se decida impartir la asignatura en atención primaria de salud y por el profesor con sus alumnos a aquellos pacientes dispensarizados que sean de interés para el proceso de aprendizaje. Solicitando la autorización del paciente y su familia y evitando visitas de más de cinco personas.

Las actividades docentes de educación en el trabajo deben contribuir a ubicar la actuación profesional de los estudiantes dentro del paradigma social integrador y caracterizarse por la integración básico-clínica como expresión de la unidad de la teoría con la práctica en el tratamiento de los contenidos (conocimientos y habilidades), así como el elevado rigor en el desarrollo de las habilidades clínicas integradoras (prácticas y de razonamiento).

1.3- Guardia médica: se realizará con una frecuencia de 4 horas semanales a lo largo de todo el semestre, cada estudiante deberá permanecer junto a su

profesor en el cuerpo de guardia del Policlínico. El profesor utilizará para los fines de la asignatura los servicios con que cuente, las salas de observación, las consultas médicas, el laboratorio clínico, los locales de electrocardiografía, radiografías y ultrasonidos y el cuarto de enfermería. Antes de retirarse de la guardia el estudiante recibirá una calificación como parte de sus evaluaciones frecuentes la cual será colocada y firmada por el profesor en la tarjeta individual de cada estudiante.

2. Las clases prácticas: tendrán una duración de dos horas y para el desarrollo de la misma el profesor propiciará el debate sobre el tema, a partir de los conocimientos que posean los estudiantes y en los últimos 15 minutos, realizará preguntas de comprobación no evaluables, que servirán para consolidar los conocimientos adquiridos.

3. Las conferencias: recogerán los aspectos más generales necesarios para introducir, motivar y orientar a los estudiantes hacia el tema, tendrán algunas una hora de duración, otras tendrán dos horas. La elección de las variantes dependerá de la disponibilidad de recursos humanos y materiales con que cuente cada escenario de formación.

Al inicio de la actividad, se aplicará una pregunta de control para comprobar la asimilación de los conocimientos de la conferencia anterior, que no excederá de 5 minutos.

4. Los seminarios integradores: se desarrollarán en todos los temas con vistas a que los estudiantes consoliden e integren los conocimientos teóricos necesarios para poder aplicar en el resto de las actividades de la asignatura. Serán desarrollados y evaluados por los profesores de la asignatura designados para el tema.

5. El trabajo independiente: el estudiante deberá seguir las orientaciones del profesor y las guías que hayan sido elaboradas, se auxiliará de los conocimientos adquiridos en las asignaturas de Introducción a la MGI y Prevención de Salud, además deberá revisar la bibliografía básica y complementaria que le sea orientada.

6. La consulta docente:

Será planificada según las necesidades de aprendizaje percibidas por los docentes para temas con dificultades en su aprendizaje y estudiantes con rendimiento académico insuficiente. Para aquellos estudiantes que sean designados a encuentro comprobatorio los docentes realizarán una planificación particularizada de consultas docentes.

Integración con otras asignaturas

La asignatura Prevención de Salud, debe integrar durante las actividades de educación en el trabajo la aplicación de contenidos de asignaturas precedentes y del propio semestre. Los objetivos generales de la asignatura así lo prevén. La participación de profesores del resto de las asignaturas debe planificarse en los colectivos de año en dependencia de la disponibilidad de recursos con que se cuenta.

Las ciencias básicas biomédicas y la prevención en salud deben tenerse en cuenta mediante el enfoque de riesgo y en las medidas de promoción y prevención, el diagnóstico, el tratamiento del individuo, la familia o la comunidad.

Orientaciones metodológicas para la implementación de las estrategias curriculares.

Estrategia educativa: la satisfacción de esta estrategia consiste en el cumplimiento de los objetivos educativos generales de la asignatura. Para ello los profesores deberán:

Ser ejemplo en el cumplimiento de sus funciones asistenciales, docentes, investigativas y de dirección del proceso docente, así como en su desenvolvimiento en el trabajo sociopolítico y de extensión universitaria.

Aplicar técnicas participativas y de trabajo en grupo que propicien la colaboración entre estudiantes de diferente nivel de aprendizaje.

Mantener la exigencia del cumplimiento de la disciplina del estudiante en cualquier esfera de desempeño en las dimensiones curricular, extensionista y sociopolítica. Se incluyen tanto la satisfacción de las normas de educación formal como del reglamento de los estudiantes de Medicina.

Estrategia de idioma inglés: se considerará en la primera reunión del comité horizontal dos niveles de interacción de la asignatura inglés y Prevención en Salud durante el tercer semestre:

Nivel de interacción inferior: Se limita a propiciar la revisión de literatura de lengua inglesa para la preparación de las revisiones bibliográficas y las investigaciones de la jornada científico estudiantil.

Nivel de interacción superior: De ser factible en aquellos escenarios donde existan las condiciones de tiempo y personal se realizarán entrevistas médicas y examen físico a pacientes o compañeros de estudio cuya lengua materna sea el inglés. Además, se coordinarán con los profesores de inglés la realización de otras actividades docentes conjuntas, siempre y cuando no se reste tiempo al cumplimiento de los objetivos más importante de nuestra asignatura.

Estrategia de investigación e informática: los profesores presentarán temas de investigación para sus estudiantes relacionados con los principales problemas de salud del área, incentivándolos a participar en las jornadas científico estudiantiles.

En el caso de las revisiones bibliográficas previstas en la asignatura, cada estudiante participará en al menos una de ellas. La selección del tema se realizará según los problemas de salud de la comunidad donde está ubicado descritas en el Análisis de la Situación de Salud de su CMF. Estas revisiones contarán con una introducción en la que se destaque la importancia del tema seleccionado como problema de salud del individuo, familia o comunidad de manera que se fundamente la selección del tema. En el método se expondrán procedimientos de búsqueda, selección, análisis e interpretación de la información. En el desarrollo se acotarán las referencias bibliográficas y se emitirán los criterios propios del autor y las comparaciones realizadas con otros trabajos de carácter nacional e internacional. En las conclusiones se destacarán los aspectos esenciales obtenidos por la revisión, y finalmente podrá exponerse el tema con la utilización de los medios informáticos.

Estrategia de salud pública y formación ambiental: en cada tema en que existan programas nacionales se incluirán en el contenido objeto de aprendizaje y evaluación.

Se hará referencia a los determinantes socioambientales de la aparición de los problemas de salud, así como la dispensarización de los mismos.

En la evaluación del conocimiento sobre los problemas de salud del individuo, la familia o la comunidad donde vive así como la solución de los mismos, se

tomará en cuenta la inclusión de los factores socioambientales por el estudiante. Esto supone que tanto en la etapa de orientación del estudio, como en la educación en el trabajo los profesores logren que los estudiantes adquieran sus habilidades a través de los modos de actuación.

Estrategia de formación pedagógica: el profesor debe estimular en el estudiante de que su formación como docente es parte de su perfil de egresado y la importancia que adquieran recursos para influir positivamente en la educación de pacientes, colegas y su autoformación, desde los inicios el profesor debe vincular a los estudiantes al proceso docente a través de acciones como aplicar los conocimientos sobre comunicación que les aportó la Promoción de salud en acciones específicas de promoción y prevención con sus pacientes; aplicar los conocimientos del manejo de las tecnologías de la informática y la comunicación en tareas docentes e investigativas; demostrar a sus compañeros y profesores en la educación en el trabajo cómo se realizan las habilidades adquiridas; aplicar las técnicas de educación para la salud ante personas, familias, grupos y comunidad.

Estrategia de MNT: en cada tema se hará referencia a la utilización de la Medicina Natural y Tradicional siempre que existan evidencias científicas que fundamenten su recomendación, en este caso en la prevención de las diferentes enfermedades o problemas de salud que pueden afectar al individuo.

Estrategia de actuación médico legal: la labor preventiva- educativa ante la violencia familiar, se hará referencia en el **tema I**, de Prevención de las enfermedades en la APS así como la labor preventiva en relación con las asfixias mecánicas accidentales, el colecho como variedad de sofocación, la broncoaspiración de cuerpos extraños y alimentos y la sumersión.

Temas para la interdisciplinariedad (entretnejimiento): trastornos genéticos, envejecimiento, cáncer y adicciones.

Para los *trastornos genéticos* debe prestarse atención en cada tema a los factores de ese orden que influyen en el origen de los problemas de salud, la interacción con factores ambientales, la existencia de programas nacionales de enfermedades genéticas según el tema y la necesidad de consejo genético en casos necesarios.

En relación con el *envejecimiento* se deben manejar en cada tema las particularidades que impone el envejecimiento al diagnóstico y tratamiento de las diversas entidades en la medida que aumenta la edad del paciente.

El *cáncer* requiere énfasis dado su relevancia incrementada como problema de salud en el país y a nivel mundial. En particular las disponibilidades de recursos para la prevención y el diagnóstico precoz de los tumores más frecuentes según edad y sexo.

Las *adicciones* deben manejarse en relación con el tema de Prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y tener seguimiento particularizado a los individuos que consumen drogas ilegales así como a los fumadores y los alcohólicos.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Los tutores seleccionarán, previamente al inicio de la asignatura, las familias a asignar a sus estudiantes que pueden ser las mismas del 1er año (treinta para cada uno de ellos), con las cuales trabajarán durante la estancia, teniendo en cuenta que, al menos en una de ellas, deberán concurrir tres generaciones, una embarazada y un menor de cinco años, para reflejar las características generales de la familia en la Historia de Salud Familiar.

Examen práctico consistirá en:

- La realización del pesquaje de factores de riesgo de enfermedades en las personas, familias asignadas y la comunidad (establecidos en el Programa del Médico y Enfermera de la familia) a través del registro en la HCI, HSF y el ASIS.
- Identificación de las principales crisis de la familia teniendo en cuenta el tipo de familia y la etapa del ciclo vital.
- Identificación del cumplimiento del esquema nacional de inmunizaciones con vistas a evaluar el nivel inmunitario de las personas, familias asignadas y comunidad.

El sistema de evaluación de la asignatura Prevención en Salud se compone de las evaluaciones: frecuentes, parcial y final. Todas las calificaciones se darán en la escala cualitativa de 5, en la que:

5 – Excelente 4 – Bien 3 – Regular 2 - Mal.

Las **evaluaciones frecuentes**: Es de interés en esta asignatura brindar valor a las evaluaciones frecuentes, a inicio de cada clase, educación en el trabajo (*atención ambulatoria, discusión de problemas de salud, visita comunitaria y Guardia Médica*), trabajo independiente y seminarios, serán evaluados por los profesores que desarrollen cada una de las actividades durante el proceso docente. Estas evaluaciones serán reflejadas en la tarjeta de habilidades del estudiante.

En cada una de las evaluaciones se le señalarán sus deficiencias y acierto con vistas a que puedan subsanar las primeras y recibir estímulos por las segundas y determinará si existe correspondencia entre el desarrollo alcanzado por el educando y los objetivos instructivos del programa de la asignatura.

En la **Educación en el trabajo**: el tutor y el profesor del grupo llevarán el control de la evaluación de cada uno de los estudiantes sobre los aspectos siguientes: disciplina y otras habilidades que desarrolle el estudiante en la práctica así como los conocimientos correspondientes a dichas habilidades. Deben enriquecer su experiencia práctica en la promoción de la salud y en la prevención en salud y familiarizarse con el método epidemiológico y los principios de higiene individual y colectiva, que permitirán la modificación del ambiente en beneficio de la colectividad, la detección de personas en riesgo, la aplicación de los programas básicos del área de salud.

La valoración general de las evaluaciones frecuentes se considerará de forma integral y se tendrá en cuenta en especial, la evolución del estudiante, si ha sido favorable o no, en lugar de hacer una valoración cuantitativa promedio de las calificaciones realizadas.

La **evaluación parcial (Prueba parcial)** será un examen teórico práctico al finalizar el tema I - La prevención de enfermedades en la Atención Primaria de Salud con la realización del pesquisaje de factores de riesgo de enfermedades en las personas, familias asignadas y la comunidad (establecidos en el Programa del Médico y Enfermera de la familia) a través del registro en la HCI, HSF y el ASIS.

Los estudiantes elaborarán una base de datos donde se recogerá la información sobre los pacientes y las familias que se exponen en el Anexo 1,

debe incluir los datos socio demográficos y los que incluyen los factores de riesgo detectados, así como el cumplimiento de las acciones de prevención realizadas en las personas y las familias (prueba citológicas, pesquisaje de las señales de aviso del cáncer, cumplimiento del esquema de vacunación según edad, pesquisaje de enfermedades transmisibles y no transmisibles) que aseguren el cumplimiento del programa del médico y enfermera de a familia que es el documento dónde revisarán estas acciones.

Los estudiantes que una vez concluida la prueba parcial y su recorrido durante el semestre en las evaluaciones frecuentes, desde el punto de vista cualitativo obtengan una evaluación de mal, tanto en la práctica como en las evaluaciones teóricas, deben ser llevados a encuentro comprobatorio. El encuentro comprobatorio se realizará de forma teórica y se aplicará luego de ofrecidas orientaciones individuales para el trabajo independiente del estudiante y consultas docentes.

Evaluación final:

El **examen final** será teórico- práctico (oral) y tendrá como **objetivos:**

Evaluar de forma integral **todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura** para lo que se necesita una metodología para desarrollar el examen. (Anexo # 1)

La calificación final de la asignatura tendrá en cuenta la valoración cualitativa integral del desarrollo del estudiante a lo largo del proceso docente educativo:

- El cumplimiento de la educación en el trabajo, del estudio independiente y el trabajo independiente que han sido orientados durante el semestre.
- El grado de cumplimiento de las habilidades requeridas en el programa de la asignatura.
- La asistencia y puntualidad a las actividades docentes colectivas.
- El grado de cumplimiento de los aspectos éticos de la profesión.
- Se valorarán así mismo, los resultados en las evaluaciones frecuente, parcial y final.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO FINAL INVESTIGATIVO DE LA ASIGNATURA PREVENCIÓN EN SALUD.

Introducción.

Considerando que la Medicina General Integral (MGI) ha de asumir un protagonismo importante como disciplina principal integradora, la asignatura Prevención en Salud, toma como hilo conductor el trabajo comunitario y su impacto en el estado de salud de la población brindándole a los estudiantes un conjunto de herramientas que permitan el desarrollo de acciones para la prevención de enfermedades y otros daños a la salud y continuar profundizando en las técnicas de comunicación en salud con las personas, las familias y la comunidad, asumiendo las estrategias curriculares como la educativa, investigación científica e informática médica, el idioma inglés, medio ambiente y salud pública, para aportar a los estudiantes los conocimientos y habilidades elementales para la conceptualización teórica de las categorías: conocimiento científico, ciencia, método científico, investigación científica, y su utilización en la práctica de la medicina en la APS, familiariza a los estudiantes con el método epidemiológico y el método clínico, se apoya en el lenguaje de la ciencia, las principales técnicas de búsqueda de información y los aspectos éticos fundamentales en la investigación con sujetos humanos, lo hace capaz de reconocer la importancia de la práctica médica en la solución de los principales problemas de salud de las personas, familias y comunidad, favorece su familiarización temprana en relación con la triple dimensión biopsicosocial del ser humano y el proceso salud-enfermedad.

Propuesta metodológica para realizar la evaluación final de la asignatura Prevención en salud.

- El acto de evaluación final de la asignatura Prevención en salud, se realizará en la semana 19, consiste en la presentación y defensa de un trabajo investigativo basado en los conocimientos adquiridos en la asignatura Prevención en salud, donde los estudiantes deben integrar los adquiridos en el desarrollo de las asignaturas que antecedieron en el primer año como Introducción a la MGI y Promoción de salud.
- El trabajo investigativo se orienta desde inicio del semestre, cada estudiante debe trabajar con 30 familias.

- Debe contar con Portada, Resumen, Índice, Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusión, Referencias bibliográficas.
- Se debe trabajar con la recogida de la información disponible en la base de datos ya realizada en la prueba parcial incluyendo las características generales del número de familias con las que trabaja (cómo se clasifican, etapas del ciclo vital de la familia que más se significan, las crisis familiares no relacionadas con el ciclo vital de la familia, determinar los factores de riesgos encontrados y clasificarlos, según los programas estudiados en la asignatura realizar un análisis de cuáles son los que ellos deberían de trabajar en sus familias y como haciendo énfasis en los programas de cáncer estudiados, relacionar cuáles son las técnicas individuales y grupales que ellos pudieran realizar y describirlas como, trazar acciones de salud de promoción y prevención para los problemas de salud encontrados.
- Se debe otorgar una evaluación final del trabajo que consta de dos momentos, una entrega del trabajo digital o impreso según decida el profesor de la asignatura, y una exposición ante un tribunal. La evaluación final del trabajo investigativo es una evaluación cualitativa entre el trabajo digital/ impreso y la exposición.

FORMATO PARA EL TRABAJO FINAL

1. **Portada:** Nombre de la Institución, título del trabajo, autor, tutores, trabajo final de la asignatura X, fecha de realización y lugar.
2. **Resumen** (en español y en inglés) y palabras claves.
3. **Índice de contenido**
4. **Introducción:** Incluir antecedentes del problema, situación actual y justificación del problema.
5. **Objetivos:** Generales y específicos (de ser necesarios).
6. **Material y Método:** Tipo de estudio, población estudiada, métodos a utilizar, materiales, operacionalización de las variables (Indicadores de salud que influyen sobre la población; componentes y determinantes)

7. **Análisis y discusión de los resultados** (se debe realizar a través de gráficos, tablas, medidas de resumen. Además por último desarrollar las acciones de salud en cuanto a promoción y prevención diseñadas para los problemas de salud y desarrollar las técnicas de educación para la salud desde lo individual hasta el trabajo grupal en la Atención Primaria de Salud que puedan utilizar.)
8. **Conclusiones.**
9. **Recomendaciones.**
10. **Bibliografía**
11. **Anexos**

X. Literatura docente:

Literatura básica:

- Alvares Sintés R et al. Medicina General Integral. 3ra Edición. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana, 2014.
- Libro de Texto. Medicina General Integral. 2da Edición. Dr. Alvares Sintés. Volumen 2. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana, 2008.
- Libro de Texto. Medicina General Integral. 2da Edición. Dr. Alvares Sintés. Volumen 3. Editorial de Ciencias Médicas. La Habana, 2008.
- Alvares Sintés R. et al. El Método Clínico en la APS. La Habana, 2017.

Literatura complementaria:

- Programa del Médico y enfermera de la Familia. 2011.
- Louro Bernal I. Atención Familiar. En: Álvarez Sintés, R. Eds., Temas de Medicina General Integral. Ciudad de la Habana: Ed. Ciencias Médicas, 2007; Vol-I.

Literatura Auxiliar:

- CD de las asignaturas MGI-III.
- Videoconferencias de las asignaturas MGI-III.